



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 16 MAR. 2017

OFICIO N° 627-2017-MINAGRI-SG/OGPP-OPLA

CARGO

Señor
MIGUEL ANGEL BARANDIARAN GAMARRA
Jefe
Instituto Nacional de Innovación Agraria.

Asunto : Modificación del Plan Operativo Institucional al IV trimestre 2016 del INIA

Referencia : a) Oficio N° 900-2016-INIA-OPP/UPR
b) Oficio N° 025-2017-INIA-OPP/UPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, en la que solicita modificación del Plan Operativo Institucional al cuarto trimestre 2016 del Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA.

Al respecto, se remite el Informe N° 030-2017-MINAGRI-SG/OGPP-OPLA adjunto, en el que se da conformidad a la modificación del POI del INIA al cuarto trimestre del 2016, en vía de regularización; el mismo que se encuentra establecido en el ítem 6.4.4 de la Directiva Sectorial N°004-2014-MINAGRI-DM. "Directiva Sectorial para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI del Ministerio de Agricultura y Riego, sus Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos Adscritos".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



DAN ESCOBAR GUARDIA
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

SG-MINAGRI
OACID
FECHA: 17/03/2017
HORA: 2:36 p.m.
FIRMA: <i>[Signature]</i>



JEG/ACC/IRM

Av. Alameda del Corregidor N° 155 - La Molina - Lima
T: (511) 209-8600
www.minagri.gob.pe

CUT: 171605-2016
002785-2017

Trabajando para todos los peruanos